

La prueba de ADN sólo identifica al 'Búho' por la violación grupal de Bilbao

DAVID S. OLABARRI

✉ dotlabarri@elcorreo.com



En las evidencias no hay rastro de los otros cinco acusados, aunque se han hallado otros dos perfiles anónimos en la ropa y en el cuerpo de la víctima

BILBAO. Las pruebas de ADN sólo identifican con claridad al 'Búho' en el marco de la investigación por la supuesta violación múltiple cometida a principios de agosto en Bilbao. Según ha podido saber EL CORREO, en los análisis realizados hasta el momento no hay rastro de los otros cinco acusados por la agresión sexual cometida en el parque Etxebarria. Los técnicos han identificado otros dos rastros genéticos en las evidencias recogidas por los investigadores, pero no se corresponden con ninguno de los imputados. De hecho, no se sabe de qué personas se trata en concreto. Y tampoco se sabe, de momento, el grado de implicación que estos dos rastros anónimos habrían tenido en el ataque sexual que ha causado una importante conmoción en Bilbao en el último mes.

A falta de que se realicen nuevos análisis y se practiquen otras pruebas, los resultados de ADN eran una de las evidencias más esperadas por las defensas y las acusaciones. Según trascendió, la víctima había quedado con el 'Búho' a través de las redes sociales. Según relató en su denuncia, después de estar con una amiga se quedó sola. Fue entonces cuando se topó con el grupo de hombres cerca de la Plaza del Gas. Le dieron miedo e intentó escapar. Pero no se lo permitieron y se consumó la agresión sexual en el parque Etxebarria. Pocas horas después acudió con su madre al Hospital de Basurto, donde se activaron los protocolos que rodean a las agresiones sexuales.

Poco después, la Policía Municipal de Bilbao y la Ertzaintza detu-



Varios de los acusados de la violación, a su salida de los juzgados de Bilbao. :: e. c.



Imagen de el 'Búho'.

LA CLAVE

Investigación

Los rastros de ADN han sido analizados por la Ertzaintza y por el Instituto Nacional de Toxicología

vieron a seis hombres cerca del mercado de La Ribera. El arresto se propició sobre todo gracias a la descripción del gran tatuaje de un búho que Mohamed S. tiene en el cuello. Dos de ellos fueron a prisión preventiva y los otros cuatro quedaron en libertad con cargos. A partir de ese momento, el problema, según explican fuentes judiciales, se centra en determinar el grado de implicación de los seis detenidos. Y, también, en conocer si hay culpables que no han sido de momento identificados.

Rastros desconocidos

Desde entonces se han realizado diversas pruebas. La defensa consiguió que se relajasen las medidas cautelares que pesaban sobre algunos de los imputados -han pasado de tener que firmar todos los días en el juzgado a hacerlo una vez cada quince días- después de que se aportasen imágenes que, a su juicio, demuestran que no estaban en el parque Etxebarria en el momento de los hechos. La letrada también consiguió que se pusiese en libertad a uno de

los dos individuos que estaban en prisión provisional. Entre otras razones, esta medida se tomó después de que la víctima no fuese capaz de identificar a este joven en una rueda de reconocimiento.

En este contexto, todas las partes señalaban a las pruebas de ADN como un elemento determinante en el desarrollo de la instrucción. Por un lado, las evidencias que extrajeron los forenses se remitieron al Instituto Nacional de Toxicología. Por otro lado, se analizaron los rastros genéticos que consiguió la Ertzaintza con autorización de los sospechosos cuando estaban detenidos y la ropa de la víctima. En estos análisis, en principio, sólo se identifica con claridad a el 'Búho', según apuntan diversas fuentes a este periódico. Además, no hay rastro de los otros cinco sospechosos. Los investigadores también han hallado otros dos rastros genéticos dubitados. Es decir, que no se sabe a quién pertenecen. Y tampoco si tuvieron algún grado de implicación en los hechos que se están investigando.

La Vuelta limitará el acceso de Bizkaibus a Bilbao mañana de 15.30 a 18.30 horas

AUTOBÚS A CRUCES

:: Las restricciones que supondrá para el tráfico el paso de la Vuelta Ciclista a España limitará mañana el acceso de los servicios a Bilbao entre las tres y media y las seis y media de la tarde. Las afecciones, que se extenderán a todos los operadores y comarcas, continuarán el viernes, aunque serán más leves, «sólo en la calle Luis Briñas y alrededores», según apuntó ayer el diputado de Transportes, Movilidad y Cohesión Territorial, Miguel Ángel Gómez Viar, quien apuntó que la línea de Balmaseda realizará su última parada en Cruces para garantizar en todo momento el acceso al hospital. La institución foral ha reforzado el Servicio de Atención al Cliente (SAC), que el lunes recibió 850 llamadas al 946 125 555 reclamando información sobre la incidencia de la prueba ciclista en la villa, el doble de lo habitual.

ErNE critica el «mal estado» de las 51 motos de la Ertzaintza

PELIGRO

:: Roberto Seijo, secretario general de ErNE, sindicato mayoritario de la Ertzaintza, ha criticado el «mal estado» en que se encuentran las 51 motos de la Unidad de Tráfico que van cubrir la Vuelta Ciclista a España a su paso por Euskadi, y advierte de que pone «en peligro la integridad física» de los agentes que realizarán este servicio. Se trata de vehículos con mucha antigüedad, algunos de los cuales superan los 200.000 kilómetros, y que tenían que haber sido sustituidos ya por el Gobierno vasco. También sufren problemas en el sistema de comunicaciones de los agentes con la base. La Policía autonómica tomará el relevo de la Guardia civil en el acompañamiento de la prueba el próximo jueves en Campezo y se lo devolverá el viernes en Lanestosa.

Attitude!
Gafas singulares para gente singular.



RPS 271/18

C/ Sombrería 8, Casco Viejo
48005 Bilbao
Tfno: 94 479 21 10
www.opticajesus.com